



La presidenta ha comprobado en La Cabrera estas acciones que forman parte del Plan Anual de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales

Díaz Ayuso presenta la eficacia de las actuaciones preventivas de pastoreo controlado en la lucha contra los incendios forestales

- Un total de 70 explotaciones agropecuarias participan en esta labor de los ganaderos, que en 2022 desbrozaron de modo natural 2.510 hectáreas en 57 municipios
- Este 2023 se prevé actuar en unas 3.200 hectáreas de terreno y se destinarán cerca de medio millón de euros

27 de marzo de 2023.- La presidenta de la Comunidad de Madrid Isabel Díaz Ayuso, ha visitado hoy el municipio de La Cabrera, donde ha presentado la eficacia de las actuaciones preventivas de pastoreo controlado llevada a cabo por ganaderos como herramienta en la lucha contra los incendios forestales. “Recuperamos una antigua costumbre que había caído en desuso: que sean los rebaños quienes desbrocen los caminos y las vías pecuarias y despejen también las áreas de cortafuegos”, ha explicado.

Mediante este programa, que forma parte del Plan Anual de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid, miles de cabras, ovejas, vacas y caballos se alimentan del pasto crecido durante la primavera “al mismo tiempo que reducen el riesgo de que esa vegetación se convierta en combustible para el fuego, muy especialmente en los días de más calor”, ha explicado la presidenta.

La fórmula es “natural y eficaz”. “Potenciamos la ganadería en los montes de la Comunidad de Madrid al tiempo que respetamos las tradiciones del campo”, ha continuado Díaz Ayuso sobre esta medida puesta en marcha a través de acuerdos que gestionan los técnicos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid con el apoyo de la empresa Tragsa y el asesoramiento del área de ecología de la Universidad de Alcalá.

En estos últimos años, el pastoreo preventivo ha crecido de forma exponencial. Se ha pasado de formalizar en 2019 contratos con 50 explotaciones ganaderas a 70 este año. Además, en el año 2022 se ha pastoreado una superficie de 2.510 hectáreas en 57 municipios, de las que la mitad ya no va a requerir más acciones de trabajo preventivo. En este punto, destaca un aumento de terreno de más de un 20% puesto que la previsión es trabajar sobre 3.200 hectáreas.



Las cabras, ovejas, vacas y caballos empleados en los trabajos también han aumentado de los 16.800 de 2019 a los casi 19.000 de este 2023 y se ha pasado de los 430.000 euros dedicados hace cuatro años a la cifra récord de 483.000 euros en el último presupuesto. Por su parte, la presidenta regional ha conocido hoy la labor desempeñada por una Unidad Forestal Mecanizada (UFM) que se encontraba trabajando en la zona y que está compuesta por un retén de 10 profesionales y maquinaria pesada, dotada de desbrozadoras y con sede en el municipio de Lozoyuela. Estos equipos contribuyen igualmente a realizar labores de limpieza y prevención.

La gestión del proyecto es responsabilidad de los técnicos del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, quienes planifican, desarrollan y acuerdan con los propietarios de los rebaños las zonas que conviene que sean pastoreadas. Además de la importante labor medioambiental llevada a cabo, el Gobierno autonómico ha logrado potenciar una actividad que estaba en declive, hasta el punto de que la presencia de estos rumiantes es ya habitual en municipios como El Boalo-Cerceda-Mataelpino, Cercedilla, Navacerrada, Sierra del Guadarrama y otros espacios como Rascafría y Lozoya en la Sierra Norte.

MADRID #0INCENDIOS

La Estrategia de Prevención y Defensa frente a incendios forestales contempla aquellos usos tradicionales sostenibles que contribuyan a restaurar la relación del hombre con el monte. En este sentido, se encuentra también integrada la marca Madrid #0INCENDIOS un reconocimiento destinado a aquellos usos agropecuarios que colaboren en la prevención de incendios, como es el caso de las ganaderías del proyecto de Pastoreo Preventivo o de aquellos cultivos que en su explotación y tratamiento contribuyan a minimizar su posible propagación en caso de producirse. Este distintivo podrá ser empleado por los beneficiados en la venta de sus productos, como carne, leche, vino, aceite, etc.

Una ordenada política preventiva, junto a la planificación desarrollada por el Ejecutivo autonómico en materia de incendios, y el despliegue de efectivos y medios, permitieron el año pasado que la región alcanzase una tasa de efectividad del 83,1% sofocando conatos de incendios, (menos de un hectárea de superficie quemada), y registrando así los mejores datos de la última década en materia de incendios con menos de 700 hectáreas quemadas, de las que tan sólo 50 correspondieron a superficie arbolada.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.comunidad.madrid  facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid